

UN ACERCAMIENTO A LA OBRA IMPACTO DE LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA. UN ESTUDIO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

Esta obra, coordinada por Ángel Díaz Barriga con las colaboraciones de Concepción Barrón Tirado y Frida Díaz Barriga, es el resultado de un estudio de los efectos positivos y los no esperados de la implementación de políticas de evaluación a la educación superior en México. Se trata de un escrito de suma utilidad para todos aquellos que estén interesados o involucrados en algún sentido con aspectos de evaluación de la educación superior en todos sus niveles (institucional, de programas y de docentes, investigadores y estudiantes), ya que es un exhaustivo ejercicio de retroalimentación acerca de esta actividad y campo disciplinario. Labor muy bien lograda, puesto que no se limita a la descripción, sino a un análisis de diversas fuentes primarias y secundarias, entre las que sobresale un conjunto de entrevistas realizadas en varias universidades públicas de diversas entidades federativas. A lo largo de todo el texto, se destacan por parte de los autores, los retos para los distintos programas de evaluación cerrando con recomendaciones para cada programa.

El universo del estudio estuvo conformado por 17 instituciones y establecimientos de investigación de cinco regiones del país y se consideraron por región una institución que atendiera a más de 20,000 estudiantes, otra que tuviera de 10,000 a 20,000 alumnos y finalmente una pequeña con población de menos de 5,000 estudiantes. La metodología del estudio fue de corte cualitativo y consistió en entrevistas abiertas a 97 personas, de las cuales se consideraron a responsables del sistema de evaluación y de instituciones, evaluadores y sujetos de la evaluación. Docentes e investigadores también fueron entrevistados para conocer su valoración con respecto a las prácticas de la evaluación, a los programas de estímulos y al grado de conocimientos del programa. Para la realización de las entrevistas, se tomaron como nudos problemáticos las funciones y propósitos de los programas de evaluación, el impacto de la evaluación en el mejoramiento de la calidad de la educación, los resultados de la evaluación considerando tanto los efectos positivos, como los no esperados así como la opinión

VERÓNICA MARÍN
FUENTES**

* Díaz Barriga, Ángel, Concepción Barrón Tirado y Frida Díaz Barriga (2008) Impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales, México, UNAM-IISUE-ANUIES-Plaza y Valdés. 321 pp.

** Centro de Estudios Superiores en Educación, Universidad Chapultepec. Correo e: anasofia_psic@yahoo.com.mx

de los que son afectados por los programas y las aportaciones para mejorar la evaluación.

En la introducción, Ángel Díaz Barriga ubica el impulso a la evaluación hace aproximadamente 15 años, en el contexto la de modernización educativa a partir del cual cobra vigencia la “cultura de evaluación”, venciendo las resistencias iniciales gracias a su vinculación con los fondos de financiamiento extraordinario, característica propia del sistema mexicano. Asimismo, de manera general esboza diferentes rasgos característicos de la evaluación en México entre los cuales destacan su estrecha vinculación con el financiamiento, y la ausencia de la dimensión pedagógica.

En el Capítulo I, denominado “La Era de la Evaluación en la Educación Superior. El caso de México”, Ángel Díaz Barriga nos habla de los efectos positivos y la experiencia generada hasta el momento, pero también nos plantea las deficiencias a superar, tales como la falta de atención en la función formativa de la evaluación, la falta de procesamiento fino de la información, y la ausencia de estudios acerca de los costos indirectos de la evaluación, por mencionar algunos. El autor nos plantea que de la evaluación también se han generado efectos no esperados los cuales esboza en este capítulo, pero que serán profundizados a lo largo de la obra.

En el Capítulo II “Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y su impacto en la dinámica de las instituciones de educación superior”, Ángel Díaz Barriga ahonda en los aspectos que dieron origen a este programa, destaca la participación de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica¹ (desde 2003 Subsecretaría de Educación Superior) y las tensiones generadas con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) a partir de los indicadores formulados por cada una de ellas. Uno de los aspectos que subraya el autor es el modelo del PIFI como esquema de asignación de recursos extraordinarios a partir de la evaluación y los efectos que esto ha traído consigo. Resalta que aunque el PIFI busca integrar los resultados de diversos programas de evaluación como han sido los de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), hasta ahora no lo ha conseguido de manera satisfactoria. En general, plantea la tensión que estos programas han generado al interior de las instituciones, y la forma en que las afecta el hecho de que los resultados de las evaluaciones se encuentren vinculados al financiamiento. En este capítulo podremos encontrar un cuadro con los indicadores que evalúa el PIFI 3.1.

¹ Díaz Barriga dice que a pesar de que se cuenta con la “libertad” de elegir los indicadores, si no se eligen los de la SESIC se corre el riesgo de no calificar por recursos.

Por otro lado, Ángel Díaz Barriga nos reporta los hallazgos de las entrevistas realizadas de lo que destacan opiniones encontradas; sus resultados se agrupan en 6 líneas: 1) El PIFI como un instrumento de política; 2) El PIFI como instrumento que permite tener conocimiento sobre la institución, las tensiones y sus indicadores; 3) El PIFI y la planeación. Un modelo participativo, sus efectos en cargas de trabajo, tiempo de elaboración y manejo de la información; 4) El PIFI como instrumento para impulsar el cambio institucional; 5) Mejorar la calidad de la educación, el reto del conjunto de indicadores que subyacen en la propuesta de cada PIFI; y 6) El PIFI y el financiamiento. Concluye el capítulo con los retos que se plantean a los PIFI y un anexo donde se enlistan las instituciones que han recibido apoyo del programa entre el 2001 y el 2005, siendo la Universidad Autónoma del Carmen, Campeche la que menos apoyos económicos ha recibido y la Autónoma de Yucatán la que más ha recibido.

En el capítulo III denominado “Los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior”, Concepción Barrón Tirado y Ángel Díaz Barriga abordan los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior. Inician el capítulo haciendo una breve semblanza de los sistemas de acreditación y evaluación en los Estados Unidos. Posteriormente, profundizan en el origen de los CIEES y del COPAES, y destacan la función diferenciada –en un inicio– y paralela que cumplen en este momento. Para los autores, no existe hasta hoy una discusión profunda acerca de los criterios de evaluación, los cuales se han definido de acuerdo con lo que consideran los especialistas de un campo profesional, y se dice que aun no se sospecha el impacto de los comités de pares académicos en la dinámica de las instituciones.

En cuanto a lo que reportan los entrevistados, consideran que la acreditación es un elemento de reconocimiento académico y social, ya que es una evidencia pública de la calidad del trabajo que están realizando (p. 145). Debido a que la evaluación está vinculada al financiamiento extraordinario, la demanda de evaluación ha crecido de manera exponencial. Y nos dicen que un error que se percibe en el manejo de estas evaluaciones es que no se considera la historia de la institución, ni el contexto en que opera un programa. No se toma en cuenta tampoco la función social de la educación superior pública, ni la responsabilidad del Estado frente a ciertos sectores sociales (p. 155).

Resulta interesante destacar de este apartado, la manera en que abordan los autores el asunto del financiamiento y los costos de la evaluación: a partir del funcionamiento del sistema se ha generado una dinámica que involucra una mezcla de capitales públicos y privados. Es así que, nos dicen, tenemos organismos de interés económico privado, capaces de generar ganancias a la empresa de la evaluación, integrados por académicos que trabajan a la vez en instituciones públicas y para una pequeña empresa que obtiene tasas de ganancia considerables. Nos

presentan así una descripción de los conceptos y costos que genera para las instituciones una acreditación de programa. De modo semejante, nos dicen que el CENEVAL, los CIEES y el COPAES funcionan como paraestatales con mercado protegido por el estado. Si bien los autores no lo señalan, debido a la manera en la que se desarrolla la evaluación, se puede decir que hace falta profesionalizar el trabajo de los evaluadores.

En el Capítulo IV “El impacto institucional de los programa de evaluación de los académicos en la educación superior” trabajado por Frida Díaz Barriga Arceo y Ángel Díaz Barriga, los autores profundizan en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y una de las críticas centrales que hacen a este programa y a todos los de estímulos a los académicos, es justamente que no están integrados al salario y por tanto no se consideran para efectos de jubilación. Dichos estímulos llegan a conformar hasta el 66% del salario de un académico, lo que ha traído como consecuencia el envejecimiento de las plantillas de profesores en las instituciones públicas, pues al retirarse no llevan consigo el pago de estímulos. Por otro lado, nos dicen que el pago de estímulos perversa el trabajo académico dado que orilla a los investigadores a realizar proyectos de menor envergadura. Por el ritmo con el que tienen que publicar, en muchas ocasiones se ven en la necesidad de publicar resultados de investigaciones que no han concluido. Debido a la recompensa económica priorizan el trabajo en aspectos que forman parte de la evaluación. Nos dicen que algunos entrevistados reportan que pertenecer al SNI genera actitudes de soberbia y de poco compromiso con la institución debido a su carácter individualista. Frida Díaz y Ángel Díaz nos plantean que debido al efecto positivo al mejorar las condiciones salariales de los académicos de tiempo completo de las IES mexicanas, estos programas se han institucionalizado y se ve difícil eliminarlos o sustituirlos.

A la pregunta acerca del sentido y destino de la información generada en torno a la evaluación de los académicos se responde que –como en todos los demás programas de evaluación descritos en esta obra– no se la utiliza con fines de retroalimentación, sólo se le cuantifica. También plantean los autores un problema sustancial: ¿qué ocurrirá cuando todos los académicos obtengan el grado académico que se les exige e incrementen sustancialmente su productividad? El inconveniente de esta situación es que los recursos son limitados, en algunos casos los estándares se han elevado, y aunque existen algunas propuestas, aun no se tiene claro lo que se hará.

Con respecto al PROMEP, los autores reportan los logros alcanzados por este programa, así como las universidades que se han visto beneficiadas por él. Al finalizar el capítulo, Frida y Ángel Díaz plantean una reflexión en torno a la lógica de los programas de evaluación de la

calidad revisados, que se caracteriza por tener una lógica instrumental semejante a la utilizada para el funcionamiento y propósitos de las empresas comerciales, la cual se ha trasladado a la educación superior, olvidando la naturaleza de este campo.

Ya en las conclusiones los autores sintetizan los distintos rasgos de los sistemas de evaluación en México. Destacando la compulsión a la evaluación, la cual dio origen a los programas para evaluar instituciones, programas y académicos, todos ellos desarticulados entre sí, que generan una gran cantidad de información estadística que no es empleada con fines de retroalimentación. Ofrecen por último, una serie de recomendaciones para el PIFI, los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior y las sugerencias para mejorar los distintos programas de evaluación a los académicos. Al final de la obra podremos encontrar como anexos las categorías, criterios, indicadores y estándares de referencia para acreditarse. Así como un cuadro con una comparación de criterios de evaluación empleados por los CIEES y otro con la coloración de los criterios de evaluación empleados por el COPAES.

Como se señaló al principio, este trabajo es de suma utilidad para todos los interesados en el estudio de los procesos de evaluación de la educación superior mexicana en sus diversos niveles, por lo exhaustivo y profundo de su análisis. Representa así un valioso e interesante ejercicio de retroalimentación de una actividad que, como señalan los autores, ha ocupado enormes esfuerzos para vida de las instituciones públicas del país durante los últimos tres lustros.

